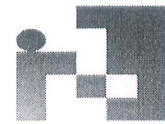




Gobierno
de
—
Monterrey



Secretaría
De
Infraestructura
Sostenible

DIRECCION DE GESTIÓN DE PAVIMENTOS
ACTA DE ENTREGA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 16:00 horas del día 20 de octubre del 2025, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. **SIS-MTY-RP 07/25-CP** referente a **"REHABILITACION DE PARQUE PUERTA DE HIERRO EN AV. PUERTA DE HIERRO Y CALLE VERONA , EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY , NUEVO LEON"** celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el C. **Ing. Eber Giovanni Rodríguez Armijo** y por parte de la Empresa el c. **ARQ. JOSE GUADALUPE SALAS SALAZAR**

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$6,280,903.17 IVA Incluido
Importe Aproximado Ejercido:	\$7,060,159.16 IVA Incluido (IMPORTE REAL DE FINIQUITO)
Fecha Inicio Contratada:	3 de junio de 2025
Fecha Termino Contratada:	29 de noviembre de 2025
Fecha Real Inicio:	3 de junio de 2025
Fecha Real Terminación:	20 de octubre de 2025
Modalidad:	CONVOCATORIA PUBLICA
Metas Contratadas:	CONSTRUCCION DE 446 M2 DE CANCHA DE FUTBOL, SUMINISTRO DE REJACERO DELIMITADORA DE AREA PARA MASCOTAS, COLOCACION DE PUERTAS ABATIBLES Y COLOCACION DE 17 LUMINARIAS.
Metas Ejecutadas:	CONSTRUCCION DE 446 M2 DE CANCHA DE FUTBOL, SUMINISTRO DE REJACERO DELIMITADORA DE AREA PARA MASCOTAS, FABRICACION DE ANDADOR DE CONCRETO ESTAMPADO COLOCACION DE PUERTAS ABATIBLES Y COLOCACION DE 17 LUMINARIAS.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. Eber Giovanni Rodríguez Armijo

POR LA EMPRESA EJECUTORA

Arq. José Guadalupe Salas Salazar

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos.

3/18